

# General de Brigada

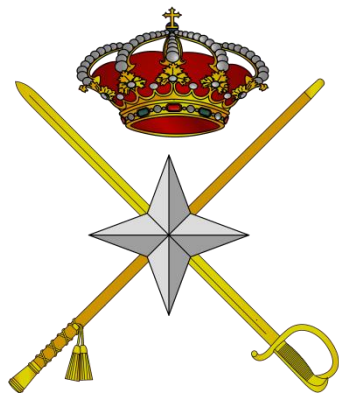
Ref. 7a-1908-O

Época Alfonso XIII

General de Brigada con traje de diario, según reglamento de uniformidad aprobado por Real Decreto de 23 de septiembre de 1908.

Gorra de plato de paño azul con visera de charol negro, barboquejo dorado, en el aro grana las divisas de su empleo, y en la nesga, la corona real. Levita azul turquí con una hilera de botones metálicos, vivos encarnados, cuello grana con las divisas de su empleo, una estrella de plata bordada sobre bastón y espada en aspa, todo bajo corona real, que no lleva en las bocamangas. Hombreras postizas compuestas de dos cordones de oro dobles. Pantalón grancé con franja partida azul y botas de charol. Faja encarnada con un lazo terminado con dos borlas. En el pecho luce la Placa de la Orden de San Hermenegildo.

Espada modelo 1870 para Brigadier. Guarnición totalmente de alpaca, guardamano y cazoleta con las armas de España, pomo con botón y puño estriado. Hoja recta, vaina de cuero con brocal y contera también plateados.



Divisa General de Brigada según reglamento 1908



ESPADA DE CEÑIR  
para Brigadier  
modelo 1870  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,  
por Vicente Toledo

